

OF DE PARTES DIPRES
27.02.2020 10:32

MINISTERIO DE HACIENDA
26 FEB 2020
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



21.11.19
ZZ - 512

SS-3782

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 429, DE 2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE PARA EL AÑO 2019.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 30 DIC. 2019

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

DEPART JURIDICO		
DEPT R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUBD. DEP. C. CENTRAL		
SUBD. DEP. E. CUENTAS		
SUBD. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P. - U. y T		
SUBD. DEP. MUNICIPI		

EXENTO N° 534

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196, el artículo 3 de la Ley N° 19.880, el artículo 24 de la Ley N° 18.482, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 429, de 2018; 93, 177 y 348, todos de 2019,

REFRENDACION

DECRETO :

- I. **REEMPLÁCESE** el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 429, de 2018, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la "Empresa Portuaria Iquique", para el año 2019, en los siguientes términos:

REF. POR \$
 IMPUTAC
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC
 DEDUC. CITO

--	--	--

//.-



[Handwritten initials]
JG.



00038/2020

"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2019 de la **"Empresa Portuaria Iquique"**, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

PRESUPUESTO DE CAJA 2019

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>29.000,2</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	14.627,5
	01		Venta de Bienes y Servicios	10.854,1
	02		Canon y/o Peajes	3.773,4
02			RENTA DE INVERSIONES	229,1
04			VENTA DE ACTIVOS	13.811,4
	41		Activos Físicos	1,5
	42		Activos Financieros	13.809,9
07			OTROS INGRESOS	35,0
	79		Otros	35,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	297,2
			<u>GASTOS</u>	<u>29.000,2</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.661,4
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	3.741,0
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	224,8
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	224,8
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	224,8
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.093,5
	31		Transferencias al Sector Privado	11,3
	34		Transferencias al Fisco	12.082,2
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	2.879,0
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	4.608,0
		003	Impuesto al Valor Agregado D.L. N° 825, de 1974	497,2
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	1.000,0
		005	Otros Impuestos	3.098,0
40			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	304,0
	40		Intereses de la Deuda Interna	304,0
		002	Deuda no Fiscal	304,0
31			INVERSIÓN REAL (2)	7.544,0
	55		Proyectos de Inversión	7.544,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	2.192,7
	80		Compra de Títulos y Valores	2.192,7
50			AMORTIZACIONES	1.021,6
	91		Amortizaciones Internas Deuda no Fiscal	1.021,6
		002	Largo Plazo	1.021,6
90			SALDO FINAL DE CAJA	217,2

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 59 (incluye 15 vigilantes).
- (2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece la ley N° 18.482, Art. 24.

51

[Handwritten signature]

22-10-19
Z - 12

II.- **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la "Empresa Portuaria Iquique" para el año 2019, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADO DE RESULTADOS 2019

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	12.354,1
Materias primas y combustibles utilizados	(56,9)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.816,7)
Gastos por depreciación y amortización	(1.658,3)
Otros gastos varios de operación	(3.460,2)
Costos financieros de actividades financieras y no financieras	(932,2)
Ingresos procedentes de inversiones	185,7
Diferencia de cambio	(658,8)
Resultado por unidad de reajuste	(21,4)
Otros ingresos distintos de los de operación	689,4
Ganancias, antes de impuestos	4.624,7
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.513,4)
Ganancia	2.111,3

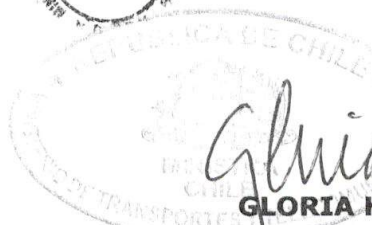
**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



Mónica Zalaquett Saíd
MÓNICA ZALAUQUETT SAID
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO (S)



Ignacio Briones Rojas
IGNACIO BRIONES ROJAS
MINISTRO DE HACIENDA



Gloria Hutt Hesse
GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente a usted



Francisco Matte Risopatrón
FRANCISCO MATTE RISOPATRÓN
Subsecretario de Hacienda (S)
Ministerio de Hacienda